DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Señores:
GERSON ORIOL TAPASCO ALZATE
Jefe de talento Humano-supervisor

JORGE MARIO SOTO ROMÁN
Contratista
Apoyo al supervisor

CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ
Contratista

Señoras:
KATHERIN JOHANNA MORALES ACOSTA
Contratista Asesora Jurídica

ANDREA IDÁRRAGA RINCÓN
Contratista
IES CINOC

Me permito comunicarles de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, han sido designados para conformar el Comité Evaluador del proceso MC-024-2025 cuyo objeto es: Contratar la re potencialización de equipos de transformación de corriente eléctrica alterna a regulada por medio UPS (Uninterruptible Power Supply) existentes y/o nuevas para la sede central y extensiones académicas de la IES CINOC en los municipios de Pensilvania, Manzanares y Marquetalia en departamento de Caldas.

La evaluación y calificación de las ofertas deberá realizarse con estricta sujeción a lo establecido en la invitación pública, deberá consignarse detalladamente en el informe de evaluación correspondiente, a más tardar al vencimiento del término para evaluar ofertas, señalado en el mismo pliego y/o invitación.

Dada en Pensilvania, Caldas, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del dos mil veinticinco (2025).

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS AUGUSTO NICOLAS OTALVARO TREJOS
Rector (E) RS. 532 del 22/05/2025
IES CINOC

Redactó y Transcribió: Carlos González - Contratista
Revisó y Ajustó: Katherin Johanna Morales Acosta – Asesora Jurídica